Tunja abril de 2026

Doctor
JORGE MARIO IBAÑEZ
Secretario de Contratación
Gobernación de Boyacá

REF. solicitud de ajuste – Convenio CO1.PCCNTR.9205990/2148

Cordial saludo,

En atención al oficio remitido por la Asociación de Juntas de Acción Comunal del municipio de Macanal, relacionado con el Convenio Solidario No. CO1.PCCNTR.9205990/2148, y una vez revisado su contenido, me permito poner en conocimiento de esa Secretaría algunas precisiones expuestas frente a la identificación de los lugares de ejecución del proyecto.

De acuerdo con lo manifestado en el citado oficio, se evidencian inconsistencias en la denominación de ciertas veredas y sectores inicialmente establecidos en la **Cláusula 24 – Lugar de Ejecución y Domicilio Contractual**, las cuales obedecen a errores involuntarios en la referenciación territorial.

En particular, se señala:

- La necesidad de ajustar la denominación correspondiente a la vereda **La Mesa**, precisando que el sector de intervención es **El Kiosco**, y no "Mata de Chin", el cual actualmente se encuentra siendo intervenido mediante otros convenios.
- La aclaración de que **La Vega** corresponde a una vereda independiente y no a un sector de Agua Blanca Grande, debiendo diferenciarse ambas ubicaciones junto con sus respectivas coordenadas.
- La precisión en la ubicación de intervención inicialmente prevista en la vereda **Museño**, indicando que, conforme a la planeación técnica y presupuestal del proyecto, la ejecución debe realizarse en la vereda **Tibacota, sector Los Pinos**.

En ese orden de ideas, y con el fin de garantizar la correcta ejecución del convenio, así como evitar posibles contratiempos técnicos, administrativos o presupuestales durante su desarrollo, se considera procedente evaluar el ajuste de la citada cláusula.

Propuesta de redacción ajustada de la Cláusula 24:

CLÁUSULA 24. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL (AJUSTADA):

Las actividades previstas en el presente Convenio se deben desarrollar en el marco del proyecto de mejoramiento vial en las vías de la Vereda El Dátil, Vereda Agua Blanca Grande, Vereda La Mesa sector El Kiosco, Vereda Tibacota sector Los Pinos, del municipio de Macanal Departamento de Boyacá.

En consideración de lo anterior, respetuosamente se solicita evaluar la viabilidad de realizar el ajuste correspondiente, con el fin de armonizar el contenido contractual con la realidad técnica y territorial del proyecto.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier observación o indicación adicional.

ARIEL ADOLFO VARGAS GÁMEZ
Asesor de Despacho- Gerente de Convites comunales
Gobernación de Boyacá

.